

EXPERTO EN SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO. A la finalización del curso, el alumno será capaz de analizar de forma tanto teórica como práctica el conjunto de instituciones de la seguridad social española, y de manera particular a la normativa de la unión europea y a los instrumentos internacionales. También podrán identificar las instituciones de previsión social complementaria, las especialidades en el procedimiento administrativo y procesal laboral, y las singularidades en materia sancionadora y penal.

PROGRAMA: 400 H.

1. Introducción, organización y estructura del sistema de la seguridad social.
2. Obligaciones en materia de seguridad social.
3. Configuración de la acción protectora acceso a las prestaciones y sistema de responsabilidades.
4. Acción protectora de la seguridad social I.
5. Acción protectora de la seguridad social II.

COMPETENCIAS:

1. Ofrecer un conocimiento amplio y actualizado, del ordenamiento jurídico de la seguridad social tanto normativo como jurisprudencial. Del mismo modo podrá profundizar en los principales problemas que presenta la aplicación de este ordenamiento jurídico, a fin de proporcionar soluciones integradoras y útiles para el estudio y la práctica profesional en el ámbito de las relaciones laborales. También podrá incidir en el aprendizaje de los diversos instrumentos que exige el ejercicio profesional de materias relacionadas con este ordenamiento jurídico (actos de encuadramiento, cotización, gestión de prestaciones, presentación de demandas, etc.), a los efectos de que el alumno adquiera competencias suficientes para la intervención en la gestión del sistema de seguridad social

(aplicaciones informáticas específicas, formularios a cumplimentar, modelos de demanda específicos etc...).

2. Identificar y profundizar sobre las obligaciones en materia de seguridad social haciendo especial hincapié en la inscripción de las empresas en la seguridad social, las afiliaciones de los trabajadores y la financiación y gestión recaudatoria de la seguridad social.
3. Reconocer la acción protectora del sistema de la seguridad social, el tipo de prestaciones existentes y los caracteres de las prestaciones. Identificar los requisitos de acceso a las prestaciones del sistema de seguridad social y fundamentalmente con los conceptos básicos de situación de alta, situaciones asimiladas, cotizaciones genéricas y específicas, formas de cómputo de la cotización, cotización a jornada completa y a tiempo parcial, valor de las cotizaciones efectuadas a los sistemas mutualistas, cotización en terceros países, etc. Comprender el sistema de responsabilidad en el pago de las prestaciones, tanto para los supuestos de cumplimiento de obligaciones por parte del empresario como para los casos que exista incumplimiento en materia de afiliación, alta, cotización o infracotización. Derivado de lo anterior el alumno podrá aplicar los supuestos de responsabilidad solidaria y subsidiaria y también conocerá el alcance del principio de automaticidad de las prestaciones. Distinguir entre accidente de trabajo y enfermedad profesional, y con relación a los accidentes de trabajo conocerá el concepto legal de accidente y las situaciones asimiladas a accidente de trabajo por imperativo legal.
 - conocerá asimismo el alcance y significado del accidente de trabajo in itinere y en misión, con análisis de la problemática que se suscita en torno al trayecto habitual al momento temporal relacionado con el trayecto y al mantenimiento de la relación de causalidad.
 - conocerá el concepto de enfermedad profesional, el listado de enfermedades profesionales y los distintos agentes químicos, físicos, biológicos y otros que son causa de tales enfermedades.
4. Identificar las distintas prestaciones que integran la asistencia sanitaria y las que están fuera de cobertura, requisitos y procedimientos administrativos. Calcular la duración y cuantía de las prestaciones anteriores. Manejar los requisitos de acceso a cada pensión de jubilación y la forma de calcular la pensión que se deriva en cada caso.
5. Profundizar en el marco normativo regulador de las prestaciones por muerte y supervivencia. Identificar las prestaciones a las que pueden acceder los familiares del trabajador fallecido. Calcular la

cuantía de las prestaciones y subsidios estudiadas en el módulo. Diferenciar las prestaciones por desempleo de naturaleza contributiva de aquellas otras a las que se atribuye carácter asistencial. Identificar las situaciones legales que posibilita el acceso a la prestación contributiva por desempleo. Diferenciar las causas de suspensión y extinción de la prestación. Diferenciar las distintas modalidades de subsidios por desempleo, tanto las que se vinculan a la existencia de cargas familiares, como los subsidios por razón de edad. Ampliar sus conocimientos sobre la renta activa de inserción

REQUISITOS:

NIVEL N2. Certificado profesionalidad N2, Certificado de profesionalidad de N1 de la misma familia y área, E.S.O, Técnico auxiliar, Técnico, BUP, Prueba de acceso a la universidad + 25 o Prueba de acceso CFGM.

